

PLAN DE AUDITORIA AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO - 2026												
Fecha de aprobación:		21-may-26		Soporte de aprobación		Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno N° 1 de 2026				Versión		2
Objetivo		Programar las actividades de auditoría, y las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que gestionará el Jefe de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones del Ministerio; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles										
Alcance		Incluye la evaluación del diseño e implementación del Sistema Institucional de Control Interno a través del desarrollo de los cinco roles de la Oficina de Control Interno: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control, mediante acompañamiento independiente, evaluaciones periódicas y ejercicios de auditoría interna priorizados según los recursos asignados para la vigencia 2026										
Sublínea Plan de Acción	N° Act.	Cód: Rol_Act	Rol	Actividad	Fundamento normativo	Productos	Fechas de corte u horizonte de los productos	Frecuencia o número de veces al año	Número de productos	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
1.4	1	LE_1	1. Liderazgo Estratégico	Revisar el desempeño de los indicadores del Ministerio en: Sistema Nacional de Gestión y Resultados SINERGIA	Decreto 1082 de 2015, libro 2, parte 2, título 7.	Evaluación de indicadores en el Sistema Nacional de Gestión y Resultados - SINERGIA.	1) 28-feb-2026	Una	1	1-feb-26	31-mar-26	
1.4	2	LE_2	1. Liderazgo Estratégico	Realizar las sesiones del Comité Sectorial de Auditoría	>Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.3.13 > Resolución Minambiente 2140 de 2017	Sesiones del Comité Sectorial de Auditoría > Actas comités	1) 31-mar-2026 2) 30-jun-26 3) 30-sep-26	Tres	3	1-mar-26	31-oct-26	
1.4	3	LE_3	1. Liderazgo Estratégico	Realizar las Sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Ley 87 de 1993, Decreto 1083 de 2015, Decreto 648 de 2017 y Resolución 2140 de 2017	Sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. > Actas comités	31-dic-26	Dos	2	1-may-26	31-dic-26	
1.4	4	LE_4	1. Liderazgo Estratégico	Revisar el avance de los compromisos del Ministerio en el Sistema de Gestión de Documentos Conpes - Sisconpes	Decreto 1082 de 2015, libro 2, parte 2, título 12, capítulo 5.	Evaluación de los compromisos del Ministerio en el sistema SisConpes	1) 31-dic-25	Una	1	1-jul-26	30-sep-26	
1.4	5	LE_5	1. Liderazgo Estratégico	Evaluar los planes estratégicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.3.4. Planeación, parágrafo, literal d)	Evaluación de los Planes Estratégicos suscritos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1) 30-ago-2026	Una	1	1-sep-26	31-oct-26	
1.4	6	LE_6	1. Liderazgo Estratégico	Realizar inducciones a nuevos directivos en el Sistema Institucional de Control Interno	Ley 87 de 1993, artículo 12 literal h)	Inducción en Sistema Institucional de Control Interno a nuevos directivos > Informe	No aplica	Una	1	1-oct-26	30-nov-26	
1.4	7	LE_7	1. Liderazgo Estratégico	Planear la evaluación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de los recursos de la Oficina de Control Interno	> Ley 87 de 1993, artículo 12, literal a) > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.1.6, literal b) y 2.2.21.3.4. Planeación > Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.4.1	Instrumentos desagregados de planeación. > Plan Anual de Auditorías del SICI 2027. > Componente OCI del Plan de Acción Institucional 2027 > Componente OCI del Plan de Adquisiciones 2027	31-dic-27	Una	3	15-nov-26	31-dic-26	
1.2	8	EP_1	2. Enfoque hacia la prevención	Presentar recomendaciones especiales para el mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno en asuntos críticos detectados	> Ley 87 de 1993, artículo 12, literal f) > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.3.7. Evaluación, parágrafo, literal d)	Recomendaciones especiales para la mejora del Sistema Institucional de Control Interno en asuntos críticos detectados > Comunicaciones oficiales	No aplica	No aplica	3	2-ene-26	31-dic-26	Número de productos aproximado depende de los asuntos críticos que se detecten
1.2	9	EP_2	2. Enfoque hacia la prevención	Presentar alertas sobre próximos vencimientos de actividades de planes de mejoramiento del SICI	Ley 87 de 1993, artículo 12 literal h)	Alertas preventivas trimestrales a los plazos de acciones de mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno > Comunicaciones oficiales	1) 31-dic-2025 2) 31-mar-2026 3) 30-jun-2026 4) 30-sep-2026	Trimestral	4	1-feb-26	31-oct-26	
1.2	10	EP_3	2. Enfoque hacia la prevención	Evaluar la apropiación del conocimiento sobre el Sistema Institucional de Control Interno	Ley 87 de 1993, artículo 12 literal h)	Evaluación de la apropiación del conocimiento en Sistema Institucional de Control Interno	No aplica	Una	1	1-abr-26	30-nov-26	
1.2	11	EP_4	2. Enfoque hacia la prevención	Desarrollar campaña para fortalecer la Cultura de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público	Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.7.1. Creación de la red anticorrupción	Evaluación del grado a percepción de funcionarios y contratistas sobre integridad, transparencia y sentido de lo público	No aplica	Una	1	1-abr-26	30-nov-26	

PLAN DE AUDITORÍA AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO - 2026												
Fecha de aprobación:		21-may-26		Soporte de aprobación		Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno N° 1 de 2026				Versión		2
Objetivo		Programar las actividades de auditoría, y las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que gestionará el Jefe de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones del Ministerio; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles										
Alcance		Incluye la evaluación del diseño e implementación del Sistema Institucional de Control Interno a través del desarrollo de los cinco roles de la Oficina de Control Interno: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control, mediante acompañamiento independiente, evaluaciones periódicas y ejercicios de auditoría interna priorizados según los recursos asignados para la vigencia 2026										
Sublínea Plan de Acción	N° Act.	Cód: Rol_Act	Rol	Actividad	Fundamento normativo	Productos	Fechas de corte u horizonte de los productos	Frecuencia o número de veces al año	Número de productos	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
1.3	12	ER_1	3. Evaluación de la Gestión del Riesgo	Evaluar la calidad y actualización de los insumos que se deben tener antes de la fase de identificación de riesgos según la metodología de gestión integral del riesgo	> Ley 87 de 1993, artículo 2, literal f) > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.5.4. Administración de riesgos	Evaluación de los insumos para la implementación de la guía de gestión integral del riesgo	No aplica	Una	1	1-mar-26	16-jun-26	
1.3	13	ER_2	3. Evaluación de la Gestión del Riesgo	Verificar la implementación de la gestión del riesgo de acuerdo con el cronograma de gestión del cambio establecido por la OAP, para cada una de la categorías de riesgos definidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	> Ley 87 de 1993, artículo 2, literal f) > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.5.4. Administración de riesgos	Evaluación de la gestión integral del riesgo	30-sep-26	Una	1	1-oct-26	31-oct-26	
1.1	14	ES_a1	4. Evaluación y seguimiento	Auditar el desarrollo de la convocatoria, control y evaluación del Sistema General de Regalías por parte del Ministerio	> Ley 87 de 1993, artículo 9 > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.4.8. Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna y artículo 2.2.21.5.5 > Procedimiento de auditoría interna basada en riesgos	Auditoría al Sistema General de Regalías	Ver cronograma de la auditoría	Una	1	1-mar-26	30-jun-26	
1.1	15	ES_a2	4. Evaluación y seguimiento	Auditar el Proceso de Gestión Documental del Sistema Integrado de Gestión	> Ley 87 de 1993, artículo 9 > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.4.8. Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna y artículo 2.2.21.5.5 > Procedimiento de auditoría interna basada en riesgos	Auditoría al Proceso de Gestión Documental del SIG	Ver cronograma de la auditoría	Una	1	1-abr-26	31-jul-26	
1.1	16	ES_a3	4. Evaluación y seguimiento	Auditar el Proceso de Contratación del Sistema Integrado de Gestión	> Ley 87 de 1993, artículo 9 > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.4.8. Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna y artículo 2.2.21.5.5 > Procedimiento de auditoría interna basada en riesgos	Auditoría al Proceso de Contratación del SIG	Ver cronograma de la auditoría	Una	1	1-sep-26	30-nov-26	
1.1	17	ES_a4	4. Evaluación y seguimiento	Auditar el Proceso de Gestión Integrada de Portafolio de Planes Programas y Proyectos del Sistema Integrado de Gestión	> Ley 87 de 1993, artículo 9 > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.4.8. Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna y artículo 2.2.21.5.5 > Procedimiento de auditoría interna basada en riesgos	Auditoría al Proceso de Gestión Integrada de Portafolio de Planes Programas y Proyectos del SIG	Ver cronograma de la auditoría	Una	1	1-sep-26	30-nov-26	

PLAN DE AUDITORIA AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO - 2026												
Fecha de aprobación:		21-may-26		Soporte de aprobación		Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno N° 1 de 2026				Versión		2
Objetivo		Programar las actividades de auditoría, y las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que gestionará el Jefe de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones del Ministerio; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles										
Alcance		Incluye la evaluación del diseño e implementación del Sistema Institucional de Control Interno a través del desarrollo de los cinco roles de la Oficina de Control Interno: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control, mediante acompañamiento independiente, evaluaciones periódicas y ejercicios de auditoría interna priorizados según los recursos asignados para la vigencia 2026										
Sublínea Plan de Acción	N° Act.	Cód: Rol_Act	Rol	Actividad	Fundamento normativo	Productos	Fechas de corte u horizonte de los productos	Frecuencia o número de veces al año	Número de productos	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
1.1	18	ES_c1	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la gestión de las dependencias del Ministerio	> Ley 909 de 2004, artículo 39 > Circular externa N° 100-010-2025, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno > Metodología Institucional de evaluación de la gestión por dependencias	Evaluación de la gestión por dependencias	31-dic-25	Anual	1	2-ene-26	30-ene-26	
1.1	19	ES_c2	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la implementación de la Política de Prevención de Daño Antijurídico adoptada por el Ministerio	Circular ANDJE 07 del 10 de septiembre de 2025, Lineamientos para la formulación, implementación y seguimiento de las PPDA	Evaluación de los instrumentos de la Política de Prevención de Daño Antijurídico	31-dic-25	Una	1	2-ene-26	31-ene-26	
1.1	20	ES_c3	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar el Sistema de Control Interno Contable del Minambiente y FONAM	Resolución CGN 193 de 2016 para evaluar el control interno contable de la vigencia 2025. Resolución CGN 347 de 2025, para evaluar el control interno contable de la vigencia 2026 en adelante	Evaluación del Control Interno Contable > Informe Ministerio > Informe FONAM	31-dic-25	Anual	2	2-ene-26	28-feb-26	
1.1	21	ES_c4	4. Evaluación y seguimiento	Verificar el cumplimiento y efectividad de las acciones descritas en el Plan de Mejoramiento Archivístico	> Decreto 1080 de 2015, artículo 2.8.8.3.6, párrafo 2° > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.4.9, literal j)	Evaluación al Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA	1) dic-2025 2) mar-2026 3) jun-2026	Tres	3	2-ene-26	25-jul-26	
1.1	22	ES_c5	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la actualización oportuna de información en el sistema eKOGUI	Artículo 2.2.3.4.5 y 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015, Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017, Circular Externa 03 del 12 de julio de 2021, Instructivo vigente del Perfil Control Interno expedido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	Evaluación de la actualización de información en el sistema (eKOGUI)	1) 31-dic-25 2) 30-jun-26	Semestral	2	2-ene-26	30-ago-26	
1.1	23	ES_c6	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la atención a las peticiones	> Ley 1474 de 2011, artículo 76 > Ley 1437 de 2011, título 2 > Decreto 19 de 2012, artículos 12 y 13 > Ley 2052 de 2020, artículo 17	Evaluación de la atención a peticiones	1) 31-dic-2025 2) 30-jun-2026 3) 30-sep-2026	Semestral	3	2-ene-26	31-oct-26	
1.1	24	ES_c7	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la ejecución presupuestal y de reservas y vigencias futuras	Ley 87 de 1993, artículo 12 literal g)	Evaluación de la ejecución presupuestal	1) 31-dic-25 2) 31-mar-26 3) 30-jun-26 4) 30-sep-26	Trimestral	4	2-ene-26	31-oct-26	
1.1	25	ES_c8	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la implementación de las medidas de austeridad en el Gasto Público de Minambiente	Decreto 1068 de 2015, libro 2, parte 8, título 4. Medidas de austeridad del gasto público	Evaluación de la austeridad del gasto público.	1) 31-dic-25 2) 31-mar-26 3) 30-jun-26 4) 30-sep-26	Trimestral	4	2-ene-26	31-oct-26	

PLAN DE AUDITORIA AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO - 2026												
Fecha de aprobación:		21-may-26		Soporte de aprobación		Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno N° 1 de 2026				Versión		2
Objetivo		Programar las actividades de auditoría, y las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que gestionará el Jefe de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones del Ministerio; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles										
Alcance		Incluye la evaluación del diseño e implementación del Sistema Institucional de Control Interno a través del desarrollo de los cinco roles de la Oficina de Control Interno: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control, mediante acompañamiento independiente, evaluaciones periódicas y ejercicios de auditoría interna priorizados según los recursos asignados para la vigencia 2026										
Sublínea Plan de Acción	N° Act.	Cód: Rol_Act	Rol	Actividad	Fundamento normativo	Productos	Fechas de corte u horizonte de los productos	Frecuencia o número de veces al año	Número de productos	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
1.1	26	ES_c9	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la implementación de los lineamientos en el marco del sistema general de regalías	Directiva Presidencial 04 de 2019.	Evaluación de los lineamientos en el marco del sistema general de regalías	1) 28-feb-2026 2) 31-may-2026 3) 30-ago-2026 4) 30-nov-2026	Trimestral	4	2-ene-26	30-nov-26	
1.1	27	ES_c10	4. Evaluación y seguimiento	Verificar los controles establecidos para el manejo de las cajas menores.	Decreto 1068 de 2015, libro 2, parte 8, título 5. Constitución y funcionamiento de las cajas menores	Evaluación a la gestión de cajas menores	No aplica	Una	2	2-ene-26	31-dic-26	Fecha tentativa depende de los arqueos que realice la segunda línea de defensa
1.1	28	ES_c11	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la protección del derecho de autor de software en las actividades del Ministerio	Circulares DNDA: N° 027 del 29 de diciembre de 2023 y N° 017 del 01 de junio de 2011.	Evaluación de la protección del Derecho de Autor de Software	31-dic-26	Anual	1	15-ene-26	15-mar-26	
1.1	29	ES_c12	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la implementación del modelo estándar de control interno (MECI), mediante la verificación de acciones y controles del Sistema de Control Interno.	> Ley 87 de 1993, Artículo 14, modificado por el Decreto 2106 de 2019. Artículo 156 > Circular DAFP Externa No. 100 – 006 de 2019, Lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno	Evaluación al Estado del Sistema de Control Interno	1) 31-dic-26 2) 30-jun-26	Semestral	2	15-ene-26	31-jul-26	
1.1	30	ES_c13	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la efectividad de las acciones de mejora suscritas ante la CGR que hayan reportado finalización según los plazos formulados por sus responsables	> Resolución Orgánica CGR N° 0073 de 2026 > Circular CGR 015 de 2020. Lineamientos generales sobre los planes de mejoramiento y manejo de acciones cumplidas	Evaluación de la efectividad de las acciones de mejora suscritas ante la CGR	1) 31-dic-25 2) 30-jun-26	Semestral	2	15-ene-26	31-ago-26	
1.1	31	ES_c14	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la formulación y ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública. - PTEP	> Ley 2195 de 2022 > Decreto reglamentario 1122 de 2024 > Circular DAFP N° 100-004-2026	Evaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública. - PTEP > Verificación de la formulación PTEP > Evaluación a la ejecución del PTEP (énfasis estrategia de servicio al ciudadano)	1) 31-ene-26 2) 30-jun-26	Dos	2	20-ene-26	30-nov-26	
1.1	32	ES_c15	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar las estrategias de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	> Ley 87, artículo 12, literal i) > Ley 489 de 1998 > Decreto 1083 de 2015; artículo 2.2.21.2.5, literal e) > Conpes 3654 de 2010 > Guía y Manual de Rendición de Cuentas DAFP	Evaluación a Estrategias de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana > Alcance a informe de estrategias 2025 > Verificación de las estrategias 2026 > Evaluación de las estrategias 2026	1) 31-dic-25 2) 31-ene-26 2) 31-oct-26	Tres	3	1-feb-26	30-nov-26	
1.1	33	ES_c16	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la efectividad de las acciones de mejora suscritas frente al Sistema Institucional de Control Interno, según los plazos formulados por sus responsables	> Ley 87 de 1993, artículo 12, literal d) > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.3.7 Evaluación, literal d) > Procedimiento planes de mejoramiento	Evaluación de la efectividad de las acciones de mejora del Sistema Institucional de Control Interno	30-jun-26	Una	1	2-feb-26	15-ago-26	

PLAN DE AUDITORIA AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO - 2026												
Fecha de aprobación:			21-may-26		Soporte de aprobación	Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno N° 1 de 2026				Versión		2
Objetivo			Programar las actividades de auditoría, y las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que gestionará el Jefe de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones del Ministerio; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles									
Alcance			Incluye la evaluación del diseño e implementación del Sistema Institucional de Control Interno a través del desarrollo de los cinco roles de la Oficina de Control Interno: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control, mediante acompañamiento independiente, evaluaciones periódicas y ejercicios de auditoría interna priorizados según los recursos asignados para la vigencia 2026									
Sublínea Plan de Acción	N° Act.	Cód: Rol_Act	Rol	Actividad	Fundamento normativo	Productos	Fechas de corte u horizonte de los productos	Frecuencia o número de veces al año	Número de productos	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
1.1	34	ES_c17	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la implementación del MIPG mediante el desarrollo del Sistema Institucional de Control Interno	> Ley 87 de 1993, artículo 12, literal d) > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.3.7 Evaluación, literal d)	Evaluación de la rendición del FURAG. > Reporte del componente MECI > Informe seguimiento a resultados	31-dic-25	Anual	2	15-mar-26	30-nov-26	Fecha tentativa depende de los arqueos que realice la segunda línea de defensa
1.1	35	ES_c18	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la actualización de información del Ministerio y sus colaboradores en el sistema SIGEP II y Aplicativo por la integridad pública	> Ley 2013 de 2019 > Decreto 830 de 2021 > Decreto ley 19 de 2012, artículo 227 > Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.17.7 > Directiva Presidencial 01 de 2022 > Circular DAFP 100-019 de 2021	Evaluación de la actualización de la información en sistema SIGEP II y aplicativo por la integridad pública	1) mar-2026 2) jul-2026 3) oct-2026	Tres	3	15-mar-26	15-dic-26	
1.1	36	ES_c19	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la estrategia de racionalización de trámites suscrita por el Ministerio en el Sistema único de información de trámites - SUIT	> Ley 2052 de 2020 > Decreto 088 de 2022 > Decreto Ley 019 de 2012 > Resolución DAFP 455 de 2021	Evaluación de la estrategia de racionalización de trámites en Sistema único de información de trámites - SUIT	1) 30-abr-26 2) 31-ago-26 3) 31-dic-26	Cuatrimstral	3	1-abr-26	31-dic-26	
1.1	37	ES_c20	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar las políticas de seguridad SIIF Nación por el Ministerio.	> Decreto 1068 de 2015 Artículos 2.1.07.2.12; 2.1.07.2.13 y 2.1.07.2.16 > Circular Minhacienda 040 de 2015 > Políticas de Seguridad SIIF Nación	Evaluación de las políticas de seguridad del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación	No aplica	Una	1	15-abr-26	31-may-26	
1.1	38	ES_c21	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la suscripción y evaluación de acuerdos de gestión de los gerentes públicos del Ministerio	> Ley 909 de 2004, artículo 50 > Nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión, versión 2 de 2024	Evaluación de la implementación de los lineamientos de Gerencia Pública	No aplica	Dos	2	15-abr-26	15-nov-26	
1.1	39	ES_c22	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la organización, funcionamiento y autonomía del control disciplinario interno	> Ley 87 de 1993, artículo 12, literal c) > Circular 09 de 2025, Implementación del ejercicio de la función disciplinaria de las entidades del estado	Evaluación de la organización, funcionamiento y autonomía del control disciplinario interno	No aplica	Una	1	1-may-26	30-jun-26	
1.1	40	ES_c23	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la garantía del derecho a la protección de datos personales y registro nacional de bases de datos, por parte del Ministerio	> Ley 1581 de 2012 > Circulares SIC N° 003 de 2018 y N° 003 de 2020	Evaluación del Registro Nacional de Base de Datos	No aplica	Una	1	15-may-26	15-jun-26	
1.1	41	ES_c24	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar el funcionamiento de los comités institucionales	Ley 87 de 1993, artículo 12, literal b)	Evaluación al funcionamiento de los comités institucionales	No aplica	Una	1	1-jun-26	30-sep-26	
1.1	42	ES_c25	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar el desarrollo de los Planes Operativos del Ministerio.	Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.3.4. Planeación, parágrafo, literal d)	Evaluación de los planes operativos del Ministerio	30-jun-26	Una	1	1-jul-26	30-sep-26	
1.1	43	ES_c26	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la implementación de directrices en materia de Transparencia y acceso a la información pública	> Ley 1712 de 2014 > Decreto 1080 de 2015, libro 2, parte 8, título V > Resolución MinTIC 1519 de 2020	Evaluación de la transparencia y garantía del derecho de acceso a información pública	No aplica	Anual	1	1-ago-26	30-ago-26	Fecha tentativa depende de las directrices de la PGN

PLAN DE AUDITORIA AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO - 2026												
Fecha de aprobación:		21-may-26		Soporte de aprobación		Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno N° 1 de 2026				Versión		2
Objetivo		Programar las actividades de auditoría, y las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que gestionará el Jefe de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones del Ministerio; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles										
Alcance		Incluye la evaluación del diseño e implementación del Sistema Institucional de Control Interno a través del desarrollo de los cinco roles de la Oficina de Control Interno: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control, mediante acompañamiento independiente, evaluaciones periódicas y ejercicios de auditoría interna priorizados según los recursos asignados para la vigencia 2026										
Sublínea Plan de Acción	N° Act.	Cód: Rol_Act	Rol	Actividad	Fundamento normativo	Productos	Fechas de corte u horizonte de los productos	Frecuencia o número de veces al año	Número de productos	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
1.1	44	ES_c27	4. Evaluación y seguimiento	Verificar que los estados financieros revelen la información cuantitativa en la estructura de su informe y cualitativa en sus notas	> Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación > Manual de políticas contables	Evaluación a la Información Financiera del Minambiente y FONAM	No aplica	Una	1	1-ago-26	31-oct-26	
1.1	45	ES_c28	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la implementación de lineamientos en los procesos de la carrera administrativa	> Ley 909 de 2004, títulos IV y V. > Circular conjunta 100-001-2024. Formalización del empleo público	Evaluación de los lineamientos de la carrera administrativa	No aplica	Una	1	1-sep-26	15-oct-26	
1.1	46	ES_c29	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la ejecución de la estrategia de seguridad digital y del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI.	> Resolución MinTIC 500 de 2021 modificada por la Resolución MinTIC 0746 de 2022 del MINTIC > Resolución MinTIC 2277 de 2025	Evaluación a la estrategia de seguridad digital y del MSPI	30-sep-26	Una	1	1-sep-26	15-oct-26	
1.1	47	ES_c30	4. Evaluación y seguimiento	Verificar la implementación de directrices de inclusión por genero discapacidad y edad	> Ley 581 de 2000, modificada por la ley 2424 de 2024 > Ley 2418 de 2024 > Ley 2039 de 2020	Evaluación de los lineamientos nacionales de inclusión (Mujer, discapacidad y jóvenes)	No aplica	Una	1	1-sep-26	15-nov-26	
1.1	48	ES_c31	4. Evaluación y seguimiento	Evaluar la implementación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial - MAE para el Estado Colombiano	Resolución MinTIC 1978 de 2023	Evaluación de la implementación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial - MAE	No aplica	Una	1	1-oct-26	15-dic-26	
1.5	49	REC_1	5. Relación con Entes Externos Control	Transmitir a través del SIRECI el informe o cuenta anual consolidada, para la vigencia fiscal anterior, según lo reportado por los responsables del Ministerio y de FONAM, respectivamente	Resolución Orgánica CGR N° 0073 de 2026	Transmisión del informe o cuenta anual consolidada > Certificación Ministerio > Certificación FONAM	31-dic-25	Anual	2	2-ene-26	31-mar-26	
1.5	50	REC_2	5. Relación con Entes Externos Control	Transmitir a través del SIRECI, el avance de cumplimiento de los planes de mejoramiento reportado por las dependencias responsables.	> Resolución Orgánica CGR N° 0073 de 2026 > Circular CGR 015 de 2020. Lineamientos generales sobre los planes de mejoramiento y manejo de acciones cumplidas	Transmisión del avance de los planes de mejoramiento suscritos ante la CGR > Certificación Ministerio > Certificación FONAM	1) 31-dic-25 2) 30-jun-26	Semestral	4	2-ene-26	31-jul-26	
1.5	51	REC_6	5. Relación con Entes Externos Control	Presentar alertas sobre respuesta o análisis de riesgos fiscales asociados a las advertencias emitidas por la Contraloría General de la República	> Decreto 403 de 2020, artículo 68	Alertas preventivas respecto a riesgos fiscales señalados en los controles de advertencia emitidos por la CGR > Comunicaciones oficiales	Múltiples	Dos	2	15-ene-26	15-dic-26	
1.5	52	REC_3	5. Relación con Entes Externos Control	Verificar el reporte oportuno en SIRECI de cada una de las categorías de informes definidas por la CGR	> Resolución Orgánica CGR N° 0073 de 2026 > Guía de Roles para las Unidades de Control Interno - DAFP	Alertas preventivas asociadas a los plazos para las transmisiones en SIRECI > Conjunto de comunicaciones oficiales mensual	Múltiples	Mensual	12	2-ene-26	31-dic-26	12 paquetes de memorandos con frecuencia mensual (60 alertas en total)

PLAN DE AUDITORIA AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO - 2026												
Fecha de aprobación:		21-may-26		Soporte de aprobación		Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno N° 1 de 2026				Versión		2
Objetivo		Programar las actividades de auditoría, y las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que gestionará el Jefe de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones del Ministerio; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles										
Alcance		Incluye la evaluación del diseño e implementación del Sistema Institucional de Control Interno a través del desarrollo de los cinco roles de la Oficina de Control Interno: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control, mediante acompañamiento independiente, evaluaciones periódicas y ejercicios de auditoría interna priorizados según los recursos asignados para la vigencia 2026										
Sublínea Plan de Acción	N° Act.	Cód: Rol_Act	Rol	Actividad	Fundamento normativo	Productos	Fechas de corte u horizonte de los productos	Frecuencia o número de veces al año	Número de productos	Fecha inicial	Fecha final	Observaciones
1.5	53	REC_7	5. Relación con Entes Externos Control	Evaluar la atención de requerimientos registrados en el sistema ARCA	> Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.21.5.5 > Guía de Roles para las Unidades de Control Interno - DAFP	Seguimiento preventivo y evaluación independiente a la gestión de comunicaciones provenientes de organismos de control registradas en ARCA > 11 informes corte fin de mes > 4 informes corte mitad de mes	Múltiples	Mensual	15	15-ene-26	15-dic-26	15 informes: 11 con corte fin de mes y 4 de corte mitad de mes (cambio la frecuencia de quincenal a mensual)
1.5	54	REC_5	5. Relación con Entes Externos Control	Acompañar las Auditorías de la Contraloría General de la República CGR al Ministerio o sus fondos	> Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.21.5.5 > Guía de Roles para las Unidades de Control Interno - DAFP	Acompañamiento a las auditorías de la Contraloría General de la República > Relación de requerimientos por auditoría	Múltiples	Semestral	6	2-ene-26	31-dic-26	Número de productos aproximado depende de la demanda de la CGR (100 requerimientos al año)
1.5	55	REC_4	5. Relación con Entes Externos Control	Transmitir a través de SIRECI la suscripción de nuevos planes de mejoramiento según la formulación por parte de las dependencias responsables.	> Resolución Orgánica CGR N° 0073 de 2026 > Circular CGR 015 de 2020. Lineamientos generales sobre los planes de mejoramiento y manejo de acciones cumplidas	Transmisión de la suscripción de nuevos planes de mejoramiento ante la CGR > Certificaciones	Múltiples	Semestral	6	2-ene-26	31-dic-26	Número de productos aproximado depende de la demanda de la CGR